

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto línea de alta tensión a 132 kV desde la subestación de Ludrio hasta la subestación de San Cibrao, modificación de la entrada en la subestación Ludrio de la LAT 132 kV subestación Ludrio-subestación Meira y ampliación de las subestaciones Ludrio y San Cibrao, en los ayuntamientos de Castro de Rei, Lugo y Pol (Lugo) (expediente 2019/0082).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 19 de diciembre de 2023, del proyecto línea de alta tensión a 132 kV desde la subestación de Ludrio, en los ayuntamientos de Castro de Rei, Lugo y Pol (Lugo), promovido por Barras Eléctricas Galaico-Asturianas, S.A. (Begasa).

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

